

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Lic. Francisco José Quezada Jurado  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Paola Ernestina Villagrán Reyes</u>	CUI:	<u>1999 18481 0901</u>
Número de contrato:	<u>029-65-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>7-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>1576788-4</u>
Número de Factura:	<u>834818002</u>	Serie:	<u>3D429B8C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>17,000.00</u>	Período del Informe:	<u>NOVIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>202,903.23</u>	Plazo del Contrato:	<u>3/01/2022 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Asuntos Jurídicos</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios profesionales para la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

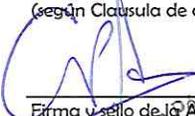
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en planteamiento de Recurso de Apelación
- b) Asesoré en evacuación de 1 vista dentro de Diligencias de Reinstalación
- c) Asesoré en materia de Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo
- d) Asesoré en el trámite y seguimiento de los procesos judiciales en materia laboral a las Delegaciones de Asesoría Jurídica de las Direcciones Generales del M
- e) Asesoré en materia de reintegro de honorarios

Paola Ernestina Villagrán Reyes  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Licda. Claudia María Pérez Arévalo  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Claudia María Pérez Arévalo  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Cultura y Deportes